

SEMANAS DE LA SOLIDARIDAD

Curso 2016-17

Programa Municipal “La Solidaridad Tarea de Todas y Todos”

¿Qué son las Semanas de la Solidaridad?

Es una iniciativa de la Delegación de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba que se inserta dentro del Programa Municipal “La Solidaridad tarea de todas y todos”. Supone un complemento formativo a través de recursos lúdicos, culturales, artísticos, etc., ofrecidos por las organizaciones sociales de Córdoba, con el que se pretende seguir sumando experiencias en el ámbito de la Paz y la Solidaridad.

¿Cómo participar en las Semanas de la Solidaridad?

Si perteneces a un centro educativo

1. Rellena la **solicitud** (enlace AQUÍ al modelo de solicitud). Recuerda que el plazo máximo para presentarla es el 20 de diciembre, que hay un número limitado de semanas. El Ayuntamiento de Córdoba ofrece organizar, para el curso 2016-17, un total de 6 semanas en igual número de centros de enseñanza de la ciudad.
2. Háznosla llegar a través de la dirección de correo electrónico o del teléfono que se indican en la misma hoja de solicitud.
3. Una vez haya sido admitida la solicitud, el equipo educativo del centro diseñará un programa de actividades utilizando, entre otras, las que se ofertan en el **catálogo de recursos** . Dicho programa de cada “Semana de la Solidaridad” se conformará de un mínimo de actividades fijado en 16 horas y una máxima de actividades de 24 horas, elegidas entre las que se aportan en el catálogo de este curso.
4. El programa “La Solidaridad Tarea de Todas y Todos” designará, en enero de 2017, a una persona/entidad coordinadora de cada semana, que será la responsable de apoyar al centro en el diseño del programa de actividades, así como de confirmar con las entidades participantes, a fin de cerrar la propuesta definitiva, con fechas y horario.
5. La extensión de las actividades de la semana programa será a criterio del centro educativo, pudiendo durar una semana o extenderse y distribuirse en varios días durante varias semanas, pero nunca concentrarse en menos de tres jornadas.
6. Se establecerá un compromiso por parte del Centro por el que dará suficiente difusión e información previa al alumnado y profesorado participante y facilitarán los recursos materiales, infraestructuras y espacios necesarios para el buen desarrollo de las actividades.
7. Es indispensable la presencia del profesorado en las actividades desarrolladas así como la evaluación de la actuación.

Si perteneces a una ONGD

Si dispones de recursos educativos, exposiciones, videos fórum, charlas, talleres artísticos, o cualquier otra actividad que promocióne los valores de paz y solidaridad recogidos en el programa “La Solidaridad es Tarea de Todas y Todos” y quieres participar en las Semanas de Solidaridad de los IES y que tu actividad forme parte del banco de recursos que se oferta a los centros, puedes hacernos llegar tu propuesta a: cooperacion.educacion@ayuncordoba.es ó tallereslitt@gmail.com

Si necesitas más información, igualmente puedes ponerte en contacto con la coordinación del Programa “La Solidaridad es Tarea de Todas y Todos” a través de la dirección indicada o bien consultado el apartado “Para Contactar” (enlace aquí) de esta misma web.

¿Cuándo y como solicitar la actividad?

Por parte de los IES la actividad será solicitada a partir del 22 de noviembre y antes del 5 de diciembre de 2016. Las actividades se podrán desarrollar entre los meses de enero de 2017 (segunda quincena) y abril de 2017, intentando sean escalonadas entre unos centros y otros.

¿Qué tipo de actividades se proponen?

La oferta de recursos del catálogo de las Semanas de la Solidaridad se compone de propuestas exclusivas de ONGDs o entidades pública o sociales y se podrá conformar con juegos cooperativos, proyecciones con debate, talleres, documentales, charlas, café tertulia, etc... La relación detallada de los recursos y actividades específicas, disponibles para este curso 2016/2017, se hará llegar a través de la persona que coordinara la semana, además de estar situada en esta web, de cara a conformar un programa de actividades concreto y particular para cada realidad de cada IES.

Los recursos que compondrá el catálogo se ordenará por bloques temáticos relacionadas con los valores solidarios recogidos en el Plan Municipal de Paz y Solidaridad: Paz y Solidaridad, Relaciones Norte Sur, Interculturalidad, Inmigración, Género y Desarrollo, Consumo Responsable y Comercio Justo, Medio Ambiente, Participación, etc. En el programa que se establezca, por cada centro de enseñanza, podrán incluirse otras actividades a propuesta de los y las docentes u orientadores, siempre que sean sobre temáticas de educación en valores solidarios, tras valorarse en el momento de la confección del programa.

Dichas actividades no podrán cargarse al presupuesto municipal sino que será asumidas por el propio centro educativo. Se exige que el centro de enseñanza determine una persona responsable para la organización y realización de la "Semana de la Solidaridad", que puede o no coincidir con el responsable del programa, la cual estará en contacto con la persona o representante de la entidad social que el Departamento de Cooperación concrete para ese centro. Cada Centro precisa saber, de cara al desarrollo de estas actividades, lo siguiente: han de difundir e informar al alumnado y al profesorado sobre la celebración y realización prevista de las actividades de las Semanas en sus centros, han de facilitar los recursos materiales, infraestructuras y espacios necesarios para su realización y han de respetar el plan o programación prevista para su buena marcha e implicarse colaborando con el monitor/a en el buen desarrollo de la misma. Así mismo procederán a la evaluación de la actividades realizadas una vez acabadas las semanas.

¿Cual es la previsión del Ayuntamiento para esta actuación?

Para este curso se ha previsto un total de 6 semanas máximo a organizar, con una máxima de 24 horas de actividad por centro o semana. A la vez se considera muy importante que los centros de enseñanza sumen actuaciones propias al programa de educación en valores solidarios, en este caso no redundarían en una carga al presupuesto antes reseñado. Así mismo se considera interesante integrar en la misma, las "acciones de continuidad" surgidas de los talleres ya realizados durante el presente curso, así como la oportunidad de incluir el visionado del video documental que el programa "La Solidaridad Tarea de Todas y Todos" se realizó en el 2013.